

LA REGIÓN CÁNTABRA

PERIODICO REPUBLICANO.-NUMERO EXTRAORDINARIO

AÑO VIII

Santander 2 de Julio de 1914

NÚM. 377

NOTICIAS, ANUNCIOS Y COMUNICADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San Francisco, 31.-Teléfono, 502
y Cuesta del Hospital, 1.º - Teléfono 789

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las demás Regiones de España, CUATRO ídem, al año.—Extranjero, un año, DIEZ pesetas.
PAGO ADELANTADO

Por falta de material de tiempo no podrá comenzar el funcionamiento de nuestra imprenta hasta el día 5 del próximo mes de julio. Por lo tanto, LA REGIÓN CÁNTABRA no podrá aumentar su tamaño hasta ese día.

No obstante, para todos los efectos de nuestra publicación, debe considerarse ya en los actuales números como periódico diario, órgano oficial de todas las izquierdas democráticas de Montaña, por acuerdo unánime de éstas.

Actualmente estamos preparando nuestro primer número en un tamaño grande, que aparecerá el próximo día 5, con una brillante y variada colaboración de ilustres personalidades de la izquierda política, una minuciosa información local y provincial y una extensa postal, telefónica y telegráfica de España y del extranjero.

El Consejo de Administración y Redacción.

UN PROYECTO DESCABELLADO

La segunda escuadra

Felicitábamos en nuestro editorial de ayer al pueblo madrileño por su acto de conciencia frente a las desmedidas ambiciones de los patronos panaderos.

Ocasiones quisiéramos tener a menudo de poder felicitar igualmente, no ya solo al pueblo de Madrid, sino a todos los de España, porque esto supondría que el español se había dado cuenta, al fin, de todos sus derechos y obligaciones, y se disponía a no dejarse arrebatar los unos y a observar escrupulosamente los otros.

Adolecemos en España de eso.

Los últimos desastres sufridos parecen haber sumido al pueblo español en un lamentable, profundo y prolongado sopor que le impide darse cuenta exacta de los actos que con él se cometen y hasta de los mismos que él ejecuta.

De aquí que cuando—muy pocas veces, por desgracia,—abandona este estado de catalepsia para realizar actos como el que ayer nos servía de tema para nuestro fondo, nos apresuremos a gritar: ¡Aún hay patria!

Muchas ocasiones, como decimos, quisiéramos tener de expresarnos en sentido analógico.

Cuestión trascendentalísima se encuentra actualmente en debate, que pudiera dar lugar a que nuestro pueblo hiciera ostentación de sus derechos.

Es esta cuestión la famosa de la construcción de la segunda escuadra.

No podemos hablar de este proyecto, de esta verdadera locura, sin recordar lo sucedido al presentarse a las Cortes el proyecto de la primera.

Se organizó entonces en el Parlamento una campaña de oposición idéntica a la que ahora se anuncia.

Costa, el gran Costa, el único cerebro pensante en España, formuló contra el pro-

yecto de la primera escuadra una vibrante y contundente catilinaria.

Su «Informe» cayó en el vacío, la oposición al proyecto de los diputados republicanos no sirvió de nada, y la construcción de la primera escuadra se aprobó.

Conocida la construcción se aprobó. Parlamento, con la abstención de nuestro paniguado, puesto en su mayoría de mentes osas y coristas políticos, que solo sirven de cohorte a gobernantes mentecos y hueros, todo proyecto que a las Cortes llegue tendrá el destino que el Gobierno desee.

Dado este sistema de nuestras Cortes, no es de dudar siquiera que, a pesar de las 62 enmiendas presentadas al proyecto de segunda escuadra por los diputados republicanos, a pesar de toda la obstrucción que éstos puedan hacer, y que sin duda harán, no es de dudar, decimos, que el proyecto siga adelante, y lo que hoy consideramos una cosa descabellada, sea mañana una locura incorregible.

Aquí del pueblo español, de ese pueblo que cuando quiere sabe dónde tiene su mano derecha.

Así como ayer en Madrid han visto conseguido su propósito por medio de una algarada motinesca, única manera de hacerse oír, apelen ahora también a procedimientos análogos para demostrar a nuestros gobernantes que el pueblo español ha recuperado su perdido pulso...

JUSTA PROTESTA

La Sociedad Tipográfica nos ruega hagamos público que se viene repitiendo por los agentes de vigilancia al presentarse en las diferentes reuniones que celebra dicha Sociedad en el Centro Obrero, su domicilio social, por cuyos hechos se cree atropellada en sus derechos constitucionales, y en la reunión que celebraron ayer, a las seis de la tarde, acordaron mandar una enérgica protesta al «Excelentísimo señor ministro de la Gobernación y una comunicación al Comité Nacional de la Federación Tipográfica para que él, por su parte, lo haga presente a los diputados de la Conjunción, en caso de que don Pablo Iglesias esté enfermo.

La protesta que dirigen al ministro dice así:

«Excelentísimo señor: La Sociedad Tipográfica, legalmente constituida en Santander, a V. E. expone:

Que creyéndose atropellada en sus derechos de reunión, pues en nuestras sesiones privadas, estatutarias en nuestro reglamento, aprobado éste por la primera autoridad de la provincia, dentro de nuestro domicilio social, y, por tanto, comprendido en el artículo 7.º, apartado 3.º, de la Ley de reuniones, dictada el 15 de junio de 1880, protestamos ante V. E. de la conducta seguida por el señor gobernador de esta provincia al intervenir delegados de su autoridad en nuestras reuniones por mandato suyo y máxime se aumenta nuestra protesta por la parcialidad demostrada en el actual movimiento huelguístico por la repetida autoridad, confiando, al mismo tiempo, dará órdenes V. E. para que se respeten nuestros legítimos derechos y cese en su conducta la mencionada autoridad, por ser intolerables los atropellos que con esta colectividad viene cometiendo.

Viva V. E. muchos años.—Santander 1 de julio de 1914.

amamos una vez más la atención de cuantos militan en los partidos de la izquierda: republicanos, socialistas, demócratas en general, para que presten a nuestra publicación la ayuda moral y material que necesita para su sostenimiento.

Pedimos a aquellos hombres de ideales progresivos, que en la capital residen, nos proporcionen su suscripción y la de cuantos amigos puedan conseguir.

A los simpatizantes que en la provincia tenga nuestro periódico diario, además de la correspondiente suscripción, solicitamos nos remitan todas aquellas noticias que puedan interesar al lugar en que residen, en la seguridad de que en nuestras columnas habrán de tener acogida favorable.

LA REGIÓN CÁNTABRA, el periódico de cuantos desean respirar aires de justicia y libertad, agradece anticipadamente a todos esta ayuda que para nuestra publicación solicitamos y que tenemos la seguridad de que ha de ser correspondido como esperamos.

Terrible desgracia

Las primeras noticias

A las siete y media de la tarde de ayer circularon rumores alarmantes relativos a una importante desgracia ocurrida en la Magdalena.

En el Gobierno civil, el primer inspector don Fernando Alcón nos comunicó a las ocho menos cuarto que acababa de recibir un aviso telefónico dando cuenta de una terrible desgracia acaecida en un edificio tejavana situado en terrenos correspondientes al balneario de la Magdalena, propiedad de los herederos del marqués de Robrero, adosado al merendero titulado «El polo Norte».

Imediatamente nos trasladamos a aquel lugar, con el fin de comprobar lo que se nos decía.

El lugar del suceso

Efectivamente, el lugar de la ocurrencia era el que el señor Alcón nos había manifestado.

El trágico cuadro que presenciábamos imponía el ánimo.

A la luz escasa de dos ó tres linternas de automóvil se veía el lecho improvisado de los muertos con las ropas que les cubrían ensangrentadas.

El edificio derruido, grande, una tejavana que ostentaba la construcción llamada de «pendolón», se había reducido a escombros, constituyendo estos un montón informe de astillas y ladrillos.

Las numerosas personas allí congregadas guardaban un silencio religioso y si se veían precisadas a hablar, lo hacían con voz imperceptible.

Todo el mundo se encontraba bajo el peso de una impresión dolorosísima, desagradable.

Cómo ocurrió el suceso

A las siete y media de la tarde los obreros ocupados en el arreglo del edificio tejavana se hallaban trabajando en la continuación de la reforma del edificio.

Para conseguir ésta habían comenzado por derribar todas las tejavanas centrales del edificio, influyendo en esto, sin duda, para su hundimiento.

El estar casi construido sobre la arena del mar, sobre todo la fachada del sur, el no tener casi cimentación y hallarse ésta casi destruida por la acción de las aguas del mar, aumentó las causas que originaron la catástrofe.

A las siete y media de la tarde, un ruido ensordecedor, característico del derrumbamiento de un edificio de grandes dimensiones, consternó a las gentes que se hallaban próximas al lugar del suceso é hizo que un cuarto de hora después fuese éste

invadido por una multitud considerable, procedente en su mayoría del barrio de San Martín y el Sardinero.

He aquí el nombre y detalles de las víctimas:

Los muertos

A consecuencia del hundimiento resultaron muertos dos obreros: Julián Díaz, de unos cincuenta y cinco años de edad. Era natural de Salamanca y hacía dos días que estaba trabajando en la obra.

El infeliz recibió todo el peso sobre el bajo vientre y tenía toda la parte intestinal totalmente al descubierto.

El otro muerto se llamaba Luis López, de 45 años, nacido en Santander y domiciliado en la calle de Garmendia, número 2, cuarto. Era muy apreciado y se le conocía por el «Chato el patatero».

Este presentaba una tremenda herida en el parietal izquierdo, presentando además un aspecto realmente aterrador.

El desgraciado Luis tiene un hijo correccionario nuestro, que a las nueve de la noche aún no conocía el triste fin de su padre.

Cuando nosotros llegamos al lugar de la catástrofe los dos muertos se hallaban colocados sobre dos mesas del servicio del merendero «El Polo Norte».

La impresión que los cadáveres producían era aterrador, contribuyendo singularmente a ello la oscuridad de la noche y el rumor ronco producido por las olas del mar al estrellarse contra las rocas próximas al sitio donde ocurrió el derrumbamiento.

Los heridos

Los heridos son: Celestino Linares Blanco, de 48 años de edad, casado, se le apreció una herida contusa en la región fronto-superciliar izquierda, extensas rozaduras en la cara, graves contusiones en el vacío y cadera del mismo lado y conmoción visceral; Antonio Lanza González, de 29 años, casado, con domicilio en Cueto, herida contusa, con desprendimiento de colgajo en la oreja derecha, rozaduras en la izquierda y contusión en el hombro derecho; Fernando Algorri, vive en el faro de la Cerda, tiene quince años y resultó con las costillas fracturadas; Lorenzo Cámos, de Cueto, viudo, tiene las dos piernas fracturadas; Pedro Sáinz, habita en la calle del Convento, es casado, y, por fortuna, resultó con leves contusiones.

Los cuatro heridos fueron conducidos a Santander en camillas, siendo presenciado el paso de la triste comitiva por las calles por numeroso público, que comentaba amargamente el lamentable suceso.

De los cuatro heridos, los dos últimos pasaron directamente al Hospital de San Rafael; los dos primeros fueron curados de primera intención en la Casa de Socorro, donde se reunió un inmenso gentío que aún duraba a altas horas de la noche.

El Juzgado

El señor juez municipal del distrito del Este, don Eduardo Pereda, en funciones de juez de Instrucción de dicho distrito, acompañado del escribano señor Escobio y del alguacil don Juan Castillo, procedió al levantamiento de los cadáveres, previo el reconocimiento facultativo del médico forense señor Ruano.

Las autoridades

De las primeras en llegar al lugar del suceso fué el señor alcalde, acompañado de los concejales señores Botín, Baladrón, Cagigas, Castillo, Martínez, Torre, Quintana (don Juan José) y algún otro que sentimos no recordar.

Se hallaban también el primero, segundo y tercer inspectores de Vigilancia.

Una pareja de la Guardia civil montada y varios guardias del Cuerpo de Seguridad y municipales impidieron al gentío aproximarse al lugar de la catástrofe.

La Cruz Roja

Los dos obreros muertos fueron trasladados al hospital de San Rafael en cami-

llas de la Cruz Roja por parte del personal de esta Asociación benéfica.

Su comisario don Constantino Villa y el oficial don Honorio Solana se personaron también en el lugar del suceso inmediatamente.

Aguntamiento

Dos horas entre carne podrida.—¿Quién nos compra un lío?—Noticia dolorosa.

A las cinco se abre la sesión bajo la presidencia del señor alcalde.

Leída el acta de la anterior, se aprueba.

Cuestión previa

El señor Gutiérrez Cueto presenta una cuestión previa acerca de las obras municipales, particularmente la relacionada con las que se están ejecutando en el paseo de Canalejas.

Otra cuestión

Esta nueva cuestión la plantea el concejal republicano señor Torre.

Empieza lamentándose del abuso que se viene cometiendo en Santander con la cuestión de las carnes.

Se conde de que tan continuamente sean mandadas al cremadero vacas sacrificadas en el Matadero con destino a la venta pública, pues se ha dado el inculcable caso de que a un mismo industrial, a don Marcelino Fernández, abastecedor del Hospital, le hayan sido inutilizadas en pocos días varias vacas, añadiendo que todo esto viene en perjuicio del vecindario y de los intereses de Santander.

El señor Martínez está conforme con su compañero de minoría y pide que la carne que sea aprehendida sea examinada escrupulosamente.

Hace una relación de los puntos de donde viene el contrabando de carne.

Pide a la Alcaldía que tenga en cuenta esta cuestión y procure por todos los medios que estén a su alcance impedirlo.

El señor Dóriga propone que al industrial que se le coja en tales faltas, se le castigue, haciéndole poner en el despacho un letrero que diga: «Multado por infractor».

El señor Gutiérrez Cueto cree más conveniente que los infractores sean llevados a los Tribunales.

El señor Quintana (don J. J.), afirma que lo que se discute no es un hecho aislado, sino general, y que todo ello obedece a que a los industriales carniceros les tiene muy sin cuidado las multas que se les imponen, puesto que las 100 ó 125 pesetas de multa que se les impone no guarda relación con la importancia del delito cometido.

Pide que se apruebe lo propuesto por el señor Gutiérrez Cueto, y que mientras resuelven los Tribunales se obligue al infractor a que cierre la tabla, pidiendo igualmente que para evitar tales abusos sea arrendado el impuesto de carnes.

El señor Rivero tercia en el «debate» y respecto a las vacas que se matan en malas condiciones declara que hace tiempo viene sucediendo.

El señor Torre: Desde primero de año han sido enviadas al cremadero mayor número de vacas que desde que se inauguró el matadero.

Sigue el señor Rivero y defiende su gestión durante el tiempo que fué presidente de la Comisión de Policía.

El señor García (don J.), anuncia una proposición para que se concierte con los industriales el impuesto de la carne.

El señor alcalde comprende que el asunto es hrochoso y que él ha cumplido con su deber, declarando que el reglamento no dispone más medios que los empleados por él.

Dice que ha visitado algunas tablas de los pueblos y que en ellos no ha encontrado nada anormal, comprendiendo que las reses enfermas y las que se introducen fraudulentamente son sacrificadas en cuerdas distanciadas de las tablas.

Vuelve a hablar el señor Torre y se muestra conforme con el señor Gómez y Gómez, denunciando que hace días se mató una vaca en el Matadero que después de abierta hubo necesidad de cocerla, pues tal era el estado de decomposición en que se hallaba.

Explica los puntos por donde viene carne que se introduce sin pagar los arbitrios municipales y que son: Torrelavega, Astillero, Beranga, etc., etc.

El señor Castillo, refiriéndose a lo del arriendo de las carnes, dice que antes de apurar esto se cortarían las manos, no creyendo que sean culpables los administradores de las plazas de que en ellas se venda carne de contrabando.

El señor Torre se muestra conforme con el señor Castillo y declara que seguirá impasible su campaña, calga el que calga.

Se sigue hablando de este asunto y en él toman parte todos los señores concejales presentes en el salón, denunciando el señor García (don Elefredo) que en los Mercadillos, especialmente en el de Miranda, el 75 por 100 de las carnes que se venden son de contrabando.

El señor Muñoz defiende a los industriales de los cuatro pueblos y explica las condiciones en que desarrollan su negocio, y dice que el contrabando se realiza por las estaciones y por el tranvía eléctrico.

El señor Martínez afirma que en los pueblos hay tableros que venden más barato que compran y que ello resulta una anomalía bastante sospechosa.

El señor Gutiérrez Cueto, después de dos horas de discusión, presenta una enmienda encaminada a evitar esta clase de abusos.

Estando discutiéndose, el señor Quintana recibe la noticia de que en la Magdalena ha ocurrido una verdadera catástrofe.

Con tal motivo se suspende la sesión, para continuarla mañana.

LA ETERNA LEY

Quando contemplamos con orgullo y satisfacción el crecimiento y desarrollo de nuestra capital, aunque deseáramos fuera aún en mayor escala y desaparecieran muchas de las deficiencias de que aún adolece todavía, surge en nuestra mente la eterna ley del progreso, que fatal y necesariamente ha de cumplirse, pese a quien pese, como fatal y necesariamente han de cumplirse también las leyes de la gravitación universal y nadie puede atreverse a negar los axiomas que encierran las ciencias exactas y otras ciencias.

Quando en épocas anteriores, que felizmente no volverán más, el sentimiento religioso, mejor dicho, el fanatismo, creó conventos y más conventos para las Ordenes religiosas, emplazándolos en los centros de esta capital, ocupando edificios y con las huertas de que se poseían terrenos extensos, extensísimos, en el centro mismo, y en esas huertas se enterraban a los cadáveres, con grave perjuicio a la salud pública, no pudiendo quisieron tener en cuenta los que aquellos conventos construían, ni los que les rodeaban, que la ley del progreso, más pronto o más tarde, destruiría su obra, aprovechándola en aquello que la cultura moderna exige y requiere.

¿Qué ha quedado del Convento y huertas del mismo en la calle Alta?

Que ese Convento y esas huertas se transformaron hace ya mucho tiempo en lo que es hace tiempo y continúa siendo hoy Fábrica de Tabacos, que diariamente proporciona trabajo y sustento a gran número de obreros de ambos sexos.

¿Qué ha quedado del antiguo Convento de San Francisco y de sus huertas, que llegó a ser hasta hace pocos años el cuartel militar de las tropas?

Que prescindiendo del templo, que es un borrón en el centro de la capital, y que está llamado a desaparecer muy pronto, en una parte de esos terrenos se contempla hoy la moderna Casa Consistorial y otra parte de esos terrenos está destinada para vías públicas.

¿Qué ha quedado del antiguo Convento de Santa Clara y de sus huertas, emplazado en la calle de aquel nombre, una de las más céntricas y frecuentadas de esta población?

Que lo que fué Convento y los terrenos del mismo se utilizó después para Instituto provincial de segunda enseñanza, y como si ese recuerdo quisiera también olvidarse, el edificio—antiguo Convento—se derribó hace poco para levantar sobre su suelo la moderna construcción, pronta a terminarse y que solo y exclusivamente se destinará, una vez terminada, a Instituto provincial de segunda enseñanza.

Por esto, porque no hay nadie que pueda oponerse a la eterna ley del progreso, abrigamos la consoladora esperanza de que los edificios lujosos que recientemente se han levantado en esta capital, para Comunidades religiosas, de tan distintas órdenes, en plazo más ó menos lejano no podrán resistir el empuje de la ley del progreso y se convertirán en Centros industriales ó de enseñanza, que son los que verdaderamente se necesitan en todo país culto y civilizado.

Y conste que guardamos todo nuestro respeto para los hospitales, para los asilos de los desgraciados y que para esos hospitales y para esos asilos quisiéramos todo el apoyo, la mayor protección, no solo del elemento oficial sino del particular.

Esta, esta, es una verdadera obra de caridad.

TORMENTAS EN CABUÉRNIGA

Chispas eléctricas.—Ganado muerto

Las tormentas de estos días, como con lamentable frecuencia ocurre, han causado graves perjuicios a los infelices labradores, matando algunas reses, que son su único patrimonio y su sostén.

De los datos que reunimos y que se refieren a las tormentas ocurridas en Cabuérniga hace dos días, no pueden menos de desprenderse tristes consideraciones y justificadas lamentaciones.

La tormenta, que descargó con su obligado séquito de truenos, relámpagos y rayos, en un punto llamado El Matadero de Herrería, próximo a las obras que se están construyendo para aprovechar un salto de aguas por la Sociedad Española de Carburos, cerca de Saja, sorprendió en una cabaña de ganado de Renedo de Cabuérniga, en la que se encontraban 120 reses a las que en aquella cabaña se albergaban y una de las chispas eléctricas, que cayó a las dos de la tarde, mató tres vacas, de las cuales dos de ellas pertenecían al labrador Paulino Castañeda y la otra a Manuel Gutiérrez.

Comunicados estos datos y estos detalles por el pastor al alcalde, designó varios hombres con encargo especial de que quemaran las reses muertas por ser imposible, sin per-

juicio de la salud pública, aprovechar las carnes de las reses muertas.

En los Tojos

En el mismo día y próximamente a la misma hora en que ocurrieron los sucesos a que acabamos de referirnos, hallándose en un punto llamado Jurcabrero, próximo del pueblo dos leguas, Víctor Marcos y un hijo suyo, tratando de coger una yegua con el objeto de bajarla al pueblo, una chispa eléctrica mató aquel animal que era de bastante valor, resultando, afortunadamente, ilesos el padre y el hijo aunque con el susto consiguiente, que, en verdad, no era para menos.

Los pastores que estaban a la custodia del ganado, cuando ocurrió la tormenta se llaman Vicente Díaz y Bautista Díaz, hermanos, y, según éstos refieren, sobrecogidos aún del espanto y susto natural, no recuerdan haber presenciado una tormenta tan horrible.

Para el Sr. Alcalde

Varios respetables ciudadanos, maleteros de oficio, se nos han acercado, rogándonos nos hiciéramos eco de la causa que les guiaba a nuestra Redacción.

Se quejan tales visitantes de que por el Paseo de Menéndez Pelayo no se deja transitar a los carros que conducen equipajes a los hoteles existentes en el Sardinero, pidiéndoles a conducirlos sobre las espedas.

Esto, como es natural, perjudica grandemente, tanto a los veraneantes, industriales, hosteleros y a la Reina Victoria.

Puesto que la Avenida de la Transitoria ya parece ser que se halla en marcha, pues por ella han de dirigirse al Palacio de la Magdalena Sus Majestades en próxima visita a Santander, ¿no podría el señor alcalde autorizar el paso de carros por el Paseo de Menéndez Pelayo, mientras el de Canalejas se hace transitable?

UNA EXCURSIÓN

Los socialistas a Cabárceno

El próximo domingo celebrará la Juventud Socialista una excursión al pueblo de Cabárceno, para la que existe gran animación entre los afiliados a dicha entidad.

Los excursionistas se reunirán a las siete y media de la mañana en la Avenida de Alfonso XIII, donde habrán de ocupar un tranvía hasta el Astillero.

A este pueblo irán andando hasta el de destino, Cabárceno, donde se celebrará un mitin de propaganda societaria.

El resto del día le pasarán fraternizando con aquellos compañeros, emprendiendo el regreso a Santander a las cinco de la tarde.

A esta excursión podrán asistir cuantas personas simpaticen con la causa obrera.

Para más detalles, el compañero Bruno Alonso estará todas las noches en el Centro Obrero, donde se reciben las inscripciones para la jira.

LAS HUELGAS

Acerca de las huelgas pendientes hoy en España, dice nuestro querido colega «El Liberal», de Madrid, en su información política lo siguiente:

«La huelga de obreros del campo de Andalucía presenta mejor aspecto en algunos pueblos.

En otros continúa la agitación; pero en Jerez, por ejemplo, donde la excitación de los ánimos es mayor, pudieron dominarse las manifestaciones de hostilidad y las faenas agrícolas se llevan a cabo sin contratiempos desagradables.

«Esta huelga—dijo ayer el señor Dato— responde a un estado social delicado, y este foco y otros de naturaleza análoga habrán de requerir la atención del Gobierno.»

El gobernador de Sevilla participa que en Azuázar no han llegado a un acuerdo patronos y obreros, y que estando un teniente de la Guardia civil interrogando a unos obreros recibió una pedrada, que, por fortuna, no le causó lesión alguna.

En Riotinto, según telegrafía el gobernador de Huelva, se hicieron ayer los relevos sin novedad y se trabajó normalmente.

Se espera la llegada de Egochaga, Mula y otros significados socialistas, que hoy celebrarán un mitin en Nieva.»

POR HELIODORO PEÑASCO

Con satisfacción vemos en nuestro querido colega «El Radical» lo siguiente:

«Con las firmas de centenares de vecinos de Puertollano se presentó a este Ayuntamiento una petición solicitando se le pudiese a una de las principales calles de la población el nombre de Heliodoro Peñasco, mártir de sus ideas generosas y de su amor a los humildes, sacrificado villanamente por el criminal caciquismo de Argamasilla de Calatrava.

En la última sesión celebrada por este

Ayuntamiento se acordó, por unanimidad, poner el nombre de Heliodoro Peñasco a la calle del Caño, que comunica la plaza de la Constitución con los jardines y paseo de la Fuente Agría, y que es la más transitada del pueblo.

El noble acuerdo del Ayuntamiento ha sido elogiadísimo por este vecindario, causando excelente impresión el que todos los concejales, sin de ideas ni de partidos, hayan dado su voto a este acuerdo honrosísimo para ellos, pues han demostrado que, pese a diferenciaciones políticas, poseen un espíritu noble y de justicia, sabiendo reconocer los méritos y las virtudes que adornaron en vida al señor Peñasco, generoso defensor de la clase obrera de Puertollano.

El acto de colocación de la lápida con el nombre de Heliodoro Peñasco se celebrará en breve con la mayor solemnidad posible. A él será invitado el señor Lerroux y otras personalidades del partido, que acepten la invitación.

El monumento a Ferrer

De un notable artículo de nuestro querido colega *El Socialista*:

«Dicen que ese monumento es una afrenta al buen nombre de España. Mienten al decirlo. Es una afrenta para ellos, para los sicarios de la reacción. Y para España—que ellos no son España, que es una insolencia ultrajante el proclamarlo— la elevación de ese monumento es un estímulo para persistir en su honrada y patriótica empresa de barrer a quienes la Europa avergüenza de ese modo.

«Hablan de dirigirse a Bélgica con tarquines, con una Comisión de personalidades, en otras formas que tienen todas jetas postas. ¿Bélgica de una amenaza tal, en las apariencias belgas, Bélgica no belga... ¿Y creen que se dirigirse a Bélgica? ¿Qué han de conseguir! En un país que vive ese ambiente que ellos han creado aquí, y se les reírán a las barbas. Les conocen bien.

«Nos creen más a nosotros que a ellos porque entre ellos y nosotros hay una proximidad espiritual que no puede existir, que no existirá jamás, entre los herederos directos del sanguinario duque de Alba y la nación donde la organización del proletariado es una potencia real frente a la organización del capitalismo.»

SUCESOS

Chimenea incendiada

Ayer, a las diez de la mañana, se incendió la chimenea de la casa número 14 de la calle de la Libertad, siendo sofocado por los bomberos municipales Antonio Sanabria y Juan Cerca.

Un incidente

A las cuatro y cuarto de la tarde de ayer tuvieron unas palabras un tipógrafo y dos esquirolas, uno de éstos llamado Eusebio Peredo.

A consecuencia de ello fué puesto a disposición del jefe de municipales el tipógrafo, quedando detenido algunas horas, sin que para ello hubiese motivo alguno.

Niño quemado

El niño Mauricio Rodríguez tuvo ayer la desgracia de tropezar con un cable de la Compañía Lebon, que estaba caído en la calle, sufriendo algunas quemaduras, que por fortuna, no tuvieron graves consecuencias.

- SECCION DE NOTICIAS -

Música

Programa de las piezas que ejecutará la Banda municipal, de nueve a once en el Paseo de Pereda:

«La princesa del dólar», pasodoble.—Fall.

«Toujour ou jamais», tania de valse.—Waldteufel.

«Danzas húngaras».—Brahms.

«El Patinillo», preludio.—Jiménez.

«Pombo y Bolado», pasodoble.—Breda (Maric).

POR LOS TIPÓGRAFOS DE SANTANDER

En la sesión de clausura del Congreso de Trabajadores, acordóse enviar a los obreros tipógrafos huelguistas de Santander un saludo fraternal y 250 pesetas como donativo.

Vea esto *La Atalaya*, que hace días preguntaba lo que acerca de la huelga tipográfica opinaba la Federación Nacional.

Hoy llegará de regreso de viaje de novios después de recorrer Madrid, París y Lyon el distinguido ingeniero industrial don Antonio Lamera Cortiguera y su respetable señora doña Celia Lloreda Mazo, hermana del señor don Angel, hoy diputado provincial.

Asociación de Inquilinos

El jueves, día 3 del actual, á las nueve de la noche, celebrará esta Asociación asamblea general ordinaria en el local Unión Cantabra, situado en la calle de Antonio de la Dehesa, núm. 15, 1.ª (antigua del Pes).

Se recomienda á todos los asociados la más puntual asistencia.

Caridad

Para una mujer viuda, con tres hijos de corta edad y enferma la mayor, única que podía trabajar, se solicita una limosna de las personas caritativas.

La viuda necesitada, en situación aflictiva, se llama María Alverola y habita en Calzadas Altas, número 21, tercero.

En la Administración de este periódico se recibirán y entregarán á la desgraciada mujer las limosnas que para ella se recauden.

En el vapor de la Compañía Transatlántica Claudio López que, procedente de Cádiz, entró ayer en nuestro puerto, llegó nuestro particular amigo y paisano don Eduardo Fano Oyarvide, acompañado de su distinguida señora doña Rita Suárez.

El señor Fano, oficial primero de aquella empresa naviera, se embarcará, para ocupar este puesto, en el vapor Reina María Cristina que, procedente de Veracruz y Habana, llegará á este puerto mañana para salir, en viaje ordinario, el 19 del corriente mes.

La enseñanza laica

Por el Cuadro artístico socialista de Santander se celebrará en el Salón Cortabitarte, del Astillero, una función teatral á beneficio de la Institución de enseñanza laica «La Aurora», de dicho pueblo, con los precios y obras que oportunamente se indicarán.

CONVOCATORIAS

Los pintores

Se convoca por la presente a una Asamblea extraordinaria para hoy jueves, á las ocho y media de la noche, á los asociados y no asociados, para tratar de un asunto de interés.

La reunión tendrá lugar en el domicilio social, calle del Primero de Mayo, número 12, Centro Obrero.— La Comisión

Federación local

Se convoca para hoy, á las ocho y media de la noche, á los comisionados para la construcción del Centro Obrero.

Procedente de Vichy y de otras poblaciones del extranjero, llegó ayer el reputado ginecólogo nuestro convecino y paisano don Joaquín Cortiguera.

ESPECTACULOS

Salón Pradera

Espectáculo de cine y variedades.
Secciones completas á las siete y media de la tarde y diez y media de la noche.
RESURRECCION QUIJANO y los aplaudidos acróbatas, excéntricos parodistas, LOS FELITOS.
Últimas funciones de gran atracción de la simpática y notable bailarina LA BILBAINITA.

Pabellón Narbón

Hoy, jueves, secciones desde las siete y media.
Estreno de la película de arte italiano de 1.300 metros, titulada EL DIVORCIO
Preferencia, 40 céntimos; general, 20.
Café Cantabro
LA TROIKA (dos partes).

LA AUSTRIACA

Gran fábrica de cervezas, hielo, jarabes y gaseosas

PREMIADA EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HA PRESENTADO

DESPACHO CENTRAL: Burgos, 5

— PÍDASE EN TODAS PARTES —

ALMACEN DE VINOS TINTOS Y BLANCOS

HAYA Y MARTINEZ

Pedruca, 11 - Teléfono, 741 - SANTANDER

da á los telegramas oficiales, pues ellos ocultan de una manera considerable la verdad de los hechos.

Dirige después varios ruegos á algunos ministros.

Le contesta el señor Sánchez Guerra. Defiende al Gobierno de las acusaciones del señor Soriano

Pónese á votación la cuestión definitiva de los azúcares y después de discutirse el asunto ampliamente, se aprueba por 192 contra 26.

Continúa la discusión sobre el convenio con Italia.

El señor Ortega Gasset impugna el artículo único, diciendo que ese convenio puede ser la ruina de muchos industriales españoles y que de ninguna manera debe aprobarse.

Expone que repetido convenio es vergonzoso y que á poco que se le estudie se ve claramente que no puede beneficiar á ninguna región y sí causar grandes perjuicios.

Intervienen los señores Alcalá Zamora y Vincentí

Después de expresarse en idénticos ó parecidos términos que el diputado reformista, hacen unas atinadas observaciones que son atentamente escuchadas por la Cámara.

Suspéndese la sesión por quince minutos para sortearse las secciones.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión.

El conflicto agrario

Telegramas recibidos esta tarde de Jerez dan cuenta de un motín en el que han intervenido las mujeres de los campesinos.

En una de las revueltas tuvo que mediar la benemérita, deteniendo á cuarenta mujeres, libertándolas antes de llegar á la ciudad.

A consecuencia de estas detenciones promovióse un grave altercado entre los obreros del campo y la Guardia civil, siendo detenidos ciento diez obreros.

Los patronos muestran cada día más intransigentes, fiándose en el caciquismo y en el apoyo de las autoridades.

Con este motivo, se teme que ocurran graves desórdenes, pues los ánimos se encuentran sumamente excitados.

En Jerez se viene notando la presencia de algunos conocidos propagandistas que van á animar á los obreros para que persistan en la actual actitud, pues dicen, y con razón, que esta les asiste de un modo completo.

Los elementos avanzados de Jerez, Cádiz, Málaga y Sevilla escriban diariamente á los obreros, estimulándoles á mantener el paro, poniéndose á su disposición para todo cuanto necesiten; habiéndoles ofrecido así mismo auxilios pecunarios con el fin de que no decaigan en su actitud.

Los campesinos andaluces han recibido promesa de apoyo de los elementos catalanes, temiéndose con este motivo que surjan nuevas complicaciones, con lo cual la cuestión tomará más grave aspecto.

Reunión de ex ministros

Esta tarde ha reunido el jefe de la minoría democrático-liberal, señor García Prieto, en su domicilio, á los ex ministros que le siguen.

El jefe de los demócratas ha dado explicaciones extensas acerca de las conferencias que ha celebrado con el señor presidente del Consejo de ministros.

Dichas conferencias están relacionadas con la próxima construcción de la segunda escuadra.

El señor García Prieto considera de justicia que dicha escuadra se construya, porque con ello no había necesidad de despedir al personal técnico de los arsenales.

Los exministros reunidos, después de deliberar sobre lo propuesto por su jefe, acordaron autorizarle, dándole un voto de confianza, en lo que acabó de proponer.

Respecto á la colocación de la quilla en un barco que no sea de los comprendidos en la segunda escuadra, consideramos necesario someter el asunto á una amplia discusión, tan pronto como se reanuden las Cortes.

En casa de Iglesias

Esta tarde se han reunido en el domicilio del diputado socialista don Pablo Iglesias los diputados que componen la Conjuración.

El objeto de esta reunión no era otro que el de cambiar impresiones acerca de la colocación de la quilla en el buque escuela.

Después de amplia y deliberada discusión acordaron votar el asunto que allí les había reunido.

Al mismo tiempo dirigirse al Gobierno en demanda de que las Cortes continúen abiertas.

Los diputados por Cartagena

Hoy han visitado los diputados por Cartagena al ministro de Marina en su departamento.

En la entrevista que con él tuvieron hicieron observar lo conveniente que resulta para aquella provincia el que sigan trabajando los obreros empleados en aquellos Arsenales.

El señor Miranda se mostró muy afectuoso con los visitantes, prometiéndoles solemnemente atender sus peticiones.

El buque escuela

El exministro de Marina, señor Villanueva, ha declarado que prefiere la construcción de un buque escuela donde puedan adiestrarse los marinos.

Lerroux, Azcárate y Melquiades

Los señores Lerroux, Azcárate y Melquiades Alvarez han mostrado su conformidad con que se coloque la quilla al buque escuela de guardias marinas.

La opinión de estos tres prohombres del republicanismo español ha sido comentadísima.

Siguen los desórdenes

Aunque no con la intensidad de los días anteriores, hoy han vuelto á producirse en Madrid algunos desórdenes, derivados de la subida del precio del pan y la carestía de las hortalizas.

La fuerza restableció el orden sin gran trabajo.

Horrible explosión

Comunican de Zaragoza que en aquella capital y en un taller de pirotecnia ha ocurrido una tremenda explosión, produciendo algunas víctimas.

El edificio donde se hallaba instalado el taller quedó totalmente derrumbado, acudiendo á prestar auxilio la benemérita, evitando, después de no pocos trabajos, que el dueño del taller se suicidase.

A consecuencia de la explosión resultaron dos muertos, que fueron lanzados á enorme distancia.

EL CORRESPONSAL

Por telégrafo y teléfono

(Servicio especial de «La Región Cantabra»)

CONFERENCIAS DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 2.—2 m.

LAS CORTES

SENADO

El señor Peyrolón se felicita de que la Junta de Aranceles denegara la solicitud relativa á la introducción en España de los residuos del arroz.

Insiste en que se dé amplia autorización al colegio religioso de Valencia para instalar la estación radiotelegráfica.

Ugarte lee el proyecto relativo á los criaderos de sales potásicas.

Se suspende la sesión con el fin de esperar la presentación del dictamen emitido acerca del proyecto sobre los azúcares.

A las seis y media se reanuda, leyéndose el referido dictamen.

Una vez leído se levanta la sesión.

CONGRESO

A la hora de costumbre se abre la sesión, advirtiéndose que en la Cámara hay un reducido número de diputados.

Algunos representantes republicanos advierten al presidente del Congreso la falta de número de diputados para poder celebrar sesión.

El señor Basada hace sonar los timbres y entran apresuradamente varios diputados, de los que se entretienen largo espacio de tiempo conversando en los pasillos.

Hace uso de la palabra el señor Rivas Mateos, dando á entender que la prórroga respecto á la ley del Candado expira el día 28 de diciembre del corriente año, y como supone que de no tenerse esto en cuenta puede traer graves consecuencias para España, reclama del Gobierno que tome su advertencia en consideración, á fin de evitar próximos perjuicios.

Denuncia también la presencia en Madrid del prior de una orden religiosa establecida en Francia, cuyo prior viene celebrando secretas conferencias con varias conocidísimas personas, entre las que se cuentan algunas que están muy por encima del mismo señor presidente del Consejo de ministros.

Dichas conferencias no tienen más objeto que la de ir preparando la instalación de una nueva Congregación en España.

Al señor Rivas Mateos le contestan los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia.

Este último dice que el señor Mateos debe estar mal informado, pues tiene la completa seguridad de que tales conferencias no han llegado, ni es posible que lleguen á realizarse.

Afirma que ha llegado el momento de poder apreciarse las circunstancias actuales respecto á la cuestión religiosa.

Al mismo tiempo afirma que hay que tomar resoluciones respecto á la ley del candado.

Interviene el señor Villanueva brevemente, mostrándose partidario en nombre de los liberales de que se tomen dichas resoluciones.

Continúa la proposición incidental presentada ayer, firmada por los señores Burrell, Suárez Inclán, Lerroux, Castrovido y otros.

Se levanta á hablar el señor Soriano y dice que en nombre de la Conjuración republicano-socialista hace suya la proposición citada.

Manifiesta que los conjuncionistas están dispuestos á exigir al Gobierno sigan abiertas todo el verano, pues es preciso discutir todos los asuntos pendientes y exigirles responsabilidades en que el Gobierno haya incurrido.

En párrafos que causan gran extrañeza en algunos lados de la Cámara, defiende la conducta observada por el Gobierno durante los sucesos ocurridos el lunes, pues dicha conducta parecía propia más que de un Gobierno conservador de un partido abiertamente democrático.

Esto, sigue el señor Soriano, ocurrió el lunes; pero como en casa de los pobres la alegría dura poco, resultó que el martes cambió el Gobierno por completo la decoración.

Este día se mostraron las autoridades, haciendo honor al partido que representan, toda vez que con el pueblo se empleó una represión cruel, dignas de la época en que eran dueños y señores de los destinos de España los inquisidores de 1909.

Sigue hablando el diputado por Madrid y censura enérgicamente la conducta del Gobierno respecto á las últimas elecciones parciales celebradas, ocupándose, por último, de los recientes sucesos ocurridos en Marruecos.

Protesta indignadísimo del giro que se

LA MEJOR RECOMENDACIÓN DE LOS CHORIZOS CRIALES ES PROBARLOS

SERVICIOS PÚBLICOS

SANTANDER-MADRID
 Rápido.—Salida de Santander: á las 8:00, para llegar á Madrid á las 21:45.
 Salida de Madrid: á las 8:45, para llegar á Santander á las 20:14.
 Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.
 Correos.—Salida de Santander: á las 10:27, para llegar á Madrid á las 8:10.
 Salida de Madrid: á las 17:30, para llegar á Santander á las 8.
 Mixtos.—Salida de Santander: á las 7:28, para llegar á Madrid á las 5:58.
 Salida de Madrid: á las 22:10, para llegar á Santander á las 18:40.
SANTANDER-BÁRCENA
 Trenes-tranvías.—Salidas de Santander: á las 9:18, 12:8 y 19:44, para llegar á Bárcena á las 11:20, 14:12 y 21, respectivamente.
 Salidas de Bárcena: á las 8, 12:10, 15:11 y 17:20 para llegar á Santander á las 10:10, 14:7, 17:14 y 19:36, respectivamente.
SANTANDER-BILBAO
 De Santander á Bilbao.—A las 7:40, 9:30, 15:27 y 17, para llegar á Bilbao á las 12:30, 12:57, 18:14 y 20:41, respectivamente.
 De Bilbao á Santander.—A las 7:40, 9:30, 13:10 y 16:55, para llegar á Santander á las 11:26, 13, 15:58 y 20:54, respectivamente.
 De Santander á Marrón.—A las 17:40.
 De Gijón á Santander.—A las 7.
 De Santander á Liérganes.—A las 8:10, 9:30, 12:15, 14:40, 15:50 y 19:45.

De Liérganes á Santander.—A las 6:40, 7:55, 11:20, 13:50, 16:10 y 18:30.
SANTANDER-ONTANEDA
 De Santander á Ontaneda.—A las 7:25, 11, 14:25 y 18.
 De Ontaneda á Santander.—A las 6:30, 10:40, 14:33 y 18:33.
SANTANDER-OVIEDO
 Salidas de Santander: á las 7:45 (correo) y 13:20.
 Llegadas á Santander: á las 16:17 (correo) y 21:04.
SANTANDER-LLANES
 Salidas de Santander: á las 17:55, para llegar á Llanes á las 21:19.
 Salidas de Llanes: á las 7:40, para llegar á Santander á las 11:5.
SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL
 Salidas de Santander: á las 9:35, 15:5 y 19:58.
 Salidas de Cabezón: á las 7:5, 12:50 y 17:35.
SANTANDER-TORRELAVEGA
 (Jueves y domingos)
 Salida: á las 7:10.
 Llegada: á las 12:20.
SERVICIO DE SANTANDER, PEDREÑA Y SOMO
 De Somo para Pedreña y Santander: á las 8 y 9.
 De Santander para Pedreña y Somo: á las 12:80 y 15.

B. L. DOMECCO
 Elixir ANIS ZORRILLA
 Coñac B. L. DOMECCO
 Gran Aperitivo
 Jerez Quina. Especialidades
 Gran Premio: Zaragoza 1909
CRUJO SUPERIOR

CAFÉ
La Imperial
 ALAMEDA DE JESÚS DE MONASTERIO, 26
SANTANDER
 El más cómodo y el mejor situado. Géneros de las mejores marcas. Se sirve con puntualidad y esmero.
 No dejéis de visitar este Establecimiento!

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES
 DE
ARIJA Y LEGAZ
 Rubio, 14 y 16—Santander
Anís del PERAL
Anís DICENTA
Cognac GALICIA

La Cruz Blanca
 Sociedad Anónima Española para la fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo
SANTANDER

Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.

TALLERES DE MAQUINARIA
 Reparaciones de Buques y Calderas — Motores á Gas y Eléctrico — Maquinaria en general — Fija de toda clase — Transmisiones de movimiento
MANUEL CASUSO
 Calle de Tetuán, núm. 14.—Santander

EL CONGRESO Gran Casa de Bebidas, Café y MARMAS SELECTAS

Esteban Gutiérrez
 BECEDO, 7 (ESQUINA Á GARMENDIA). SANTANDER
 El nuevo dueño de este Establecimiento, antiguo industrial de esta localidad, ha reformado completamente el local, poniéndole, en lo que respecta á higiene y comodidad, como los mejores de su clase.
 DEPENDENCIA FORMAL
 SERVICIO ESMERADO
 PRECIOS ECONÓMICOS

Para comer bien y barato EN LA
Nueva Suiza
 Plaza de la Libertad
 Este Establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirven toda clase de comidas.
 No hay quien comparta en precios baratos con la Casa! No confundirse con otras de su clase!


Mala Real Inglesa
 PROXIMA SALIDA DE SANTANDER
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 saldrá de Santander, el día 9 de Julio el magnífico vapor
PARANA
 Admitiendo carga y pasajeros.
 El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico español con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.
 Precio de tercera clase 80 pesetas, incluido los impuestos
 Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á
LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA MUELLE, 31 SANTANDER
 En Gijón, calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

DISPONIBLE
ALMACÉN DE VINOS
 DE
J. López Alonso
 Calle de Castilla (frente á la estación de Bilbao)
SANTANDER

La mejor casa de compra venta de toda clase de muebles usados, trapos, huesos, hierros etc., etc. es la de
PEDRO GONZALEZ
 Enseñanza, 3.—Santander
NO CONFUNDIRSE
PEDRO GONZALEZ
VINOS FINOS DE RIOJA
"La Rioja Central"
 Depósito: General Espartero, 1, Teléfono...

ELÍAS HERRERO :: SANTANDER ::
 Concordia núm. 38:
 FÁBRICA DE AGUARDIENTES, LICORES Y JARABES, DEPOSITO DE VINOS GENEROSOS Y VERMOUT
 Especialidades: entre otras, Anís y Cognac **ALTAMIRA** productos muy recomendados por las eminencias médicas, debido á ser altamente profilácticos. Son muy agradables y facilitan las digestiones difíciles.

INTERNACIONAL
 CERVEZA EXCLUSIVA
LA CRUZ BLANCA
 Becedo, núm. 1 — SANTANDER — Telefono, 430
SERVICIO Á DOMICILIO


HAMBURG-AMERIKA LINIE
 VAPORES CORREOS ALEMANES
 SERVICIO BIMENSUAL ENTRE
SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO
 SALIDAS FIJAS LOS DIAS 8 Y 20 DE CADA MES
 Próximas salidas para
Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México
 El 4 de Julio, vapor **ANTONINA**.
 El 20 de Julio, vapor **WASGENWALD**.
 Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto México.
 PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS
 Precios de tercera clase: Para Habana 195 y 16 de impuesto. Para Veracruz y Tampico: pesetas 220 y 5 de impuesto.
 Precios de 2.ª preferente: Para Habana, Pesetas 375, para Veracruz, 400, más los impuestos.
 Esta clase sólo la tiene los vapores **YPERANGA** y **CORCOVADO**.
 Para solicitar cabida é informes sobre pasajes de cámara dirigirse á
Carlos Hoppe y Compañía
 Boulevard de Pedreña, número 29 entresuelo.—Teléfono 102.—SANTANDER

QUESO MANCHEGO
 Se ha recibido una gran partida de superior calidad.—DOS PESETAS KILO.
 En **BRASIL**.—San José, 9.
DISPONIBLE
AGENCIA FUNERARIA
La Propicia Alameda Primera, 2
 Teléfono, número 48
CEFERINO SAN MARTÍN
 Esta Agencia en su nueva y amplia instalación de la Alameda Primera, número 2, tiene establecidos en las mejores condiciones sus servicios funerarios.
 Dispone esta casa de un variado surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, cruces, lápidas, decoraciones y demás objetos propios de estos servicios, y cuenta con los mejores coches fúnebres, de primera, segunda y tercera clase, así como también coches-estufas, camas imperiales y todos los elementos para la decoración de salas ardientes.
SERVICIO PERMANENTE